



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**Resolución 437 de 2017**

Dando aplicación al artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se cita a las personas que aparecen registradas en el listado que a continuación se relaciona para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fijación de esta citación, se notifiquen personalmente de la Resolución No. 437 de 2017, advirtiéndose que en caso de no realizarse la notificación personal, se procederá a realizar la Notificación por Aviso, conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
41.671.216	LIGIA FRANCO DE BETANCOUR
52.589.792	MAGDALENA BETANCOUR FRANCO
79.134.831	LUIS ÁNGEL BETANCOUR FRANCO

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal al definirse el desconocimiento de los datos de correspondencia de los interesados, y en orden a la devolución de los oficios de citación con radicados 20177000056791, 20177000056801 y 20177000056811 de 22 de agosto de 2017, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A. con la anotación "NO EXISTE NÚMERO", en referencia a la dirección de notificación indicada en el acto administrativo, los cuales se anexan en 3 folios al presente documento.

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días, así:

Fecha de fijación de la Citación: 01 SEP 2017

Fecha de retiro de la Citación: \_\_\_\_\_

*[Firma manuscrita]*

**MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL**  
Directora de Gestión Corporativa  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: 3 folios.  
Elaboró: Juan David Herrera Ibarra – SCRD

*[Firma manuscrita]*

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105



472  
Servicios Postales Nacionales S.A.  
NT 900.062917-9  
OG 25 C 98 A 95  
Línea No. 01 8000 11

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA  
Dirección: CRA 8 N. 9 - 83

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 11171126  
Envío: RN811879746CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social:  
MAGDALENA BETANCOUR FRANCO  
Dirección: CARRERA 13B No 37

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 11031111  
Fecha Pre-Admisión: 23/08/2017 09:35:06  
Min. Transporte Lic. de carga 000020 del 2017



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20177000056791**  
Fecha 22-08-2017

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2017

Señora  
**MAGDALENA BETANCOUR FRANCO**  
Carrera 13 B 32-95  
Ciudad

**Asunto:** Citación para notificación personal – Resolución No. 437 de 2017.

Respetada señora Magdalena.

Por medio de la presente se le solicita comparecer a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en Bogotá, D.C., en la Carrera 8 No. 9 - 83, piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 437 de 18 de agosto de 2017 "Por la cual se decide la solicitud de exclusión de un Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, en la categoría de conservación tipológica ubicado en la Carrera 13 B 32-93 en la UPZ 91 Sagrado Corazón, en el barrio Samper, en la localidad de Santafé, en Bogotá D.C.", proferida por esta entidad, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para la diligencia de notificación, debe presentar lo siguiente:

1. Tratándose de persona natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**







472  
Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NT 900.062917-9  
DG 25 G 96 A 56  
Linea No: 01 8000 111 2

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DE  
CULTURA  
Dirección: CRA 8 N. 9 - 83

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 111711261  
Envío: RNB11879750CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
LIGIA FRANCO DE BETANCOUR

Dirección: CARRERA 13B No 32-95  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110311110  
Fecha Pre-Admisión:  
23/08/2017 09:35:08  
No. Ingresos de cargo: 0007000 del 20/08/17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20177000056801**  
Fecha 22-08-2017

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2017

Señora  
**LIGIA FRANCO DE BETANCOUR**  
Carrera 13 B 32-95  
Ciudad

**Asunto:** Citación para notificación personal – Resolución No. 437 de 2017.

Respetada señora Ligia.

Por medio de la presente se le solicita comparecer a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en Bogotá, D.C., en la Carrera 8 No. 9 - 83, piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 437 de 18 de agosto de 2017 "Por la cual se decide la solicitud de exclusión de un Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, en la categoría de conservación tipológica ubicado en la Carrera 13 B 32-93 en la UPZ 91 Sagrado Corazón, en el barrio Samper, en la localidad de Santafé, en Bogotá D.C.", proferida por esta entidad, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para la diligencia de notificación, debe presentar lo siguiente:

1. Tratándose de persona natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**









Servicios Postales Nacionales S.A.  
NT 900.062917-9  
DG 25 G 95 A 55  
Linea Nat. 01 8000 11

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA  
Y DEPORTE  
Dirección: CRA 8 N. 9 - 83

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11171126

Envío: RN811879763CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
LUIS ANGEL BETANCOUR FRANCO

Dirección: CARRERA 13B No 32-95

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11031111

Fecha Pre-Admisión:  
25/08/2017 09:35:06

Por favor, no aceptar de carga 000000 del 20/08/2017  
Hoy, 20/08/2017 a las 09:35:06



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20177000056811**

Fecha 22-08-2017

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2017

Señor  
**LUIS ÁNGEL BETANCOUR FRANCO**  
Carrera 13 B 32-95  
Ciudad

**Asunto:** Citación para notificación personal – Resolución No. 437 de 2017.

Respetado señor Betancour.

Por medio de la presente se le solicita comparecer a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en Bogotá, D.C., en la Carrera 8 No. 9 - 83, piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 437 de 18 de agosto de 2017 *"Por la cual se decide la solicitud de exclusión de un Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, en la categoría de conservación tipológica ubicado en la Carrera 13 B 32-93 en la UPZ 91 Sagrado Corazón, en el barrio Samper, en la localidad de Santafé, en Bogotá D.C."*, proferida por esta entidad, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para la diligencia de notificación, debe presentar lo siguiente:

- 1. Tratándose de persona natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105





